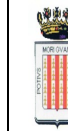




ILTMO. AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCÍEZ



SECRETARIA

D./D^a.: _____

Provisto/a de D.N.I. o tarjeta de Residencia nº: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Vecino de esta localidad y domiciliado en c/. _____

EXPONE

PRIMERO.- Que con fecha de hoy ha trasladado su residencia en esta localidad.

SEGUNDO.- Que manifiesta estar inscrito en el Padrón Municipal de Habitantes de la localidad de _____

TERCERO.- Que las personas cuyos datos se relacionan a continuación se encuentran en las mismas circunstancias.

Nombre y Apellidos

Fecha Nacimiento

D.N.I.

Por todo ello y según lo dispuesto en el artículo 70 del Real Decreto 2612/96 de 20 de Diciembre, por el que se modifica el Título II del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, por la presente

SOLICITA

Que, previo los trámites que estime oportunos, conceda el ALTA de las personas anteriormente señaladas en el Padrón Municipal de Habitantes de este municipio.

Bedmar y Garciez, a ____ de _____ de _____

Firma

- SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCIEZ (JAEN)

DOCUMENTACION ADJUNTA A SOLICITUD DE EMPADRONAMIENTO

- Solicitud de Empadronamiento debidamente cumplimentada y firmada.
- Fotocopia del D.N.I. de las personas afectadas en la solicitud. En el caso de menores sin D.N.I., copia del Libro de Familia.
- Fotocopia del justificante del título que legitima la ocupación de la vivienda (escritura de propiedad, contrato de arrendamiento, contrato de suministro de agua, gas, electricidad, teléfono, etc...).
- En el caso de que ya consten empadronadas otras personas en el domicilio de alta, deberá aportar la autorización por escrito de una persona mayor de edad que figure empadronada en ese domicilio.